

## ANEXO

## BASES PARA UN ENTENDIMIENTO

1. La crisis actual es sin duda la más severa de los últimos cincuenta años. Los efectos económicos para los países industrializados han sido diferentes que para los países en desarrollo que tienen menores niveles de ingreso, baja acumulación de capital y alto crecimiento demográfico.

En los últimos tres años el ingreso por habitante en América Latina y el Caribe disminuyó 5 por ciento y, consecuentemente, la población se ha empobrecido. En 1982 se han registrado caídas del 3 por ciento en el coeficiente de inversión, del 6 por ciento en las exportaciones y del 19 por ciento en las importaciones; entre 1980 y 1982 los términos de intercambio descendieron 40 por ciento en perjuicio de la región. La cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit acumulado de 119 mil millones de dólares en los últimos cuatro años. Al mismo tiempo que el ingreso neto de capitales disminuyó en los últimos años, el pago de utilidades e intereses ascendió a 34 mil millones de dólares en 1982, lo que representó aproximadamente el 40 por ciento del valor de las exportaciones de bienes.

Las pérdidas netas de reservas internacionales de América Latina y el Caribe se han estimado, para 1982, en 14 mil millones de dólares, lo cual constituye un intenso factor depresivo, que está obligando a una reducción en el nivel de la actividad económica, del salario real y del empleo en la región, acentuando las presiones inflacionarias, todo ello de inevitable impacto social y político.

La deuda externa estimada a fines de 1982 es superior a 300 mil millones de dólares; lo que equivale a más de tres veces el valor de las exportaciones de América Latina y el Caribe. Claramente, el desfavorable comportamiento de la economía mundial ha hecho que se rebase la capacidad de pago global de las economías latinoamericanas y del Caribe y se limiten sus perspectivas de desarrollo.

2. Los factores internos en los países de América Latina y el Caribe han jugado un rol muy im-

portante en el desarrollo de la crisis, pero se reconoce la influencia más negativa de los factores externos. El deterioro creciente de los términos del intercambio, el creciente proteccionismo, las altas tasas reales de interés, consecuencia *inter alia* de los déficit fiscales significativos en los países industrializados, incluyendo a los Estados Unidos, y la caída súbita de los flujos financieros y de inversión pública y privada son factores que los países de la región no pueden controlar y que dificultan los esfuerzos y medidas de ajuste interno que se han venido aplicando, especialmente en los últimos 12 meses.

3. Frente a la crisis, los países de América Latina y el Caribe están reajustando internamente, en forma extraordinaria sus economías y realizando esfuerzos para cumplir con sus compromisos internacionales, a pesar del alto costo social, político y económico que ello conlleva. Paralelamente, los países industrializados aplican políticas antiinflacionarias para corregir sus problemas económicos que agudizan considerablemente los problemas que confrontan América Latina y el Caribe.

Es necesario que el esfuerzo del ajuste sea realizado en forma equitativa y coordinada por todos los involucrados en el fenómeno económico que origina la situación actual, o sea, los países acreedores, los países deudores, las instituciones financieras multilaterales y la banca privada internacional.

4. La crisis tiene un carácter estructural y global. Cualquier esfuerzo para resolverla tendrá que tomar en cuenta este hecho y los distintos factores específicos que la originan y su interrelación.

En el ámbito de la crisis, los problemas del financiamiento externo, en particular el de la deuda externa y los del financiamiento comercial y del comercio internacional, tienen una importancia primordial y determinante. La forma como ellos sean resueltos condicionará, en gran medida, la validez de las opciones que procuren superar los graves problemas económicos y sociales que afectan a los países de América Latina y el Caribe y

mantener un ritmo de desarrollo que permita un nivel real de progreso, única fuente de estabilidad social y política.

5. Ha habido un esfuerzo importante de parte de las instituciones financieras multilaterales, en especial el Fondo Monetario Internacional, para asistir a los países en su proceso de ajuste. Igualmente, los Estados Unidos de América han tomado medidas extraordinarias para ayudar en las situaciones de emergencia que se han producido en algunos países. La asistencia, dado su carácter coyuntural, no ha sido suficiente para obtener soluciones permanentes y por lo tanto debería adecuarse a fin de contribuir satisfactoriamente a revertir la actual situación y cualquier tendencia hacia su agravamiento.

6. América Latina y el Caribe requieren que los procesos de ajuste interno sean graduales, de manera que tengan en cuenta las condiciones sociales y políticas de cada país, para lo cual es necesario contar con una cooperación económica adicional que les permita evitar la destrucción de una parte muy importante de su capacidad productiva instalada y de sostener un nivel adecuado de actividad económica interna, compatible con su estabilidad social y política y sus requerimientos de desarrollo. Las instituciones financieras multilaterales deben contribuir a solucionar la crisis actual, desempeñando un papel más activo como mecanismos de transferencia de recursos para el financiamiento del desarrollo y el comercio. Esta transferencia debería ser equitativa y no discriminatoria. Es de beneficio mutuo un esfuerzo concertado entre el Gobierno de los Estados Unidos, de otros gobiernos de los países acreedores y de los países deudores, para generar condiciones de desarrollo sostenido y ordenado en los países latinoamericanos y del Caribe.

7. La drástica reducción de las importaciones latinoamericanas y del Caribe ha contribuido al proceso recesivo en los países industrializados, en particular, en los Estados Unidos. La pronta y sostenida recuperación del nivel de importaciones de América Latina y el Caribe estimulará, por tanto, un ciclo expansivo de la economía mundial.

8. La recuperación de las economías de los países industrializados, en particular la de Estados Unidos, es un factor necesario para la solución de los problemas de América Latina y el Caribe; por ello la región sigue con expectativa los signos positivos que muestran la economía de esos países. Sin embargo, esto no sería suficiente; se requiere además, la reducción del déficit fiscal de dichos

países, la disminución de las tasas de interés, el incremento de los flujos de capitales, el mejoramiento en los términos de intercambio y un mayor acceso a los mercados externos, especialmente el de los Estados Unidos, debido a la importancia de ese mercado para las economías de América Latina y el Caribe, así como medidas para lograr la recuperación y expansión del comercio intrarregional. Una reactivación sólida y duradera en los Estados Unidos y en el resto de los países industrializados, sólo podrá lograrse si se encara el problema de los países en desarrollo, en particular los de América Latina y el Caribe, en forma tal que alcancen condiciones internas y externas para su desarrollo.

9. Dentro del contexto de la grave situación planteada, los países participantes en la Conferencia reiteran la necesidad y urgencia de lograr soluciones permanentes al problema de la deuda externa de los países de América Latina y el Caribe, para lo cual es necesario asegurar el crecimiento de la liquidez internacional, conforme con el proceso gradual de ajuste; mejorar las modalidades operativas y revisar los principios de condicionalidad en la asignación de recursos por parte de los organismos financieros internacionales y evitar restricciones al libre acceso a los mercados de capital en condiciones de equidad. Igualmente, es de gran importancia la revisión de las políticas relativas al comercio internacional. Todo ello, con la plena participación de los países en desarrollo en la adopción de las decisiones correspondientes:

10. América Latina y el Caribe expresan su voluntad de fortalecer un diálogo constructivo con los Estados Unidos, para lo cual ratifican sus propuestas —acordadas en instancias regionales e interregionales y sucesivamente planteadas en distintos foros internacionales— destinadas a lograr una distribución equitativa de la carga del ajuste y posibilitar de ese modo un funcionamiento adecuado del sistema económico internacional, que sea propicio al desarrollo económico y social de toda la región, con especial consideración de los pequeños Estados. Por su parte, los Estados Unidos reitera su voluntad de fortalecer el diálogo con sus vecinos en este Hemisferio, dentro del contexto del presente documento.

11. Los países latinoamericanos y del Caribe consideran que la actual crisis debe ser encarada con realismo, racionalidad y prudencia y reiteran su vocación histórica al cumplimiento de sus compromisos internacionales y al rechazo de toda presión que afecte su independencia y soberanía